



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD UNIFORMADA
DE DEBERES

JUSTICIA

Síntesis Informativa

Solicitan a Xochimilco atender desapariciones

FERNANDO MERINO

El Congreso pidió al Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, atender las desapariciones de menores de edad que han incrementado en la demarcación durante los últimos tres meses.

La diputada Circe Camacho, de PT, presentó el punto de acuerdo porque se han reportado alrededor de 40 casos en lo que va del año y eso ha derivado en protestas con cierres vehiculares.

La última fue el 8 de abril en División del Norte, cuando exigieron a las autoridades implementar búsquedas.

“Se han denunciado varios casos sobre las desapariciones de niñas y niños sin que las autoridades hayan logrado reaccionar de forma efectiva para dar con su paradero.

“La demarcación ha tenido un incremento constante de reportes de desaparición, cuando menos por tres meses consecutivos”, señaló.

El exhorto también pide al titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Capital, Enrique Camargo, implementar un plan de prevención e intervención inmediata en los casos de desaparición en conjunto con la Alcaldía.

Durante la intervención del Alcalde y la Comisión de

Circe Camacho,
diputada

■ Se han denunciado varios casos sobre las desapariciones de niñas y niños sin que las autoridades hayan logrado reaccionar de forma efectiva para dar con su paradero”.

Búsqueda, dijo la legisladora, se tienen que analizar los contextos y patrones de los casos, pues la información derivada podría conducir a localizaciones más efectivas.

Camacho acusó que funcionarios de la demarcación han tratado de vincularlo con las protestas en la demarcación para minimizar las movilizaciones.

“Las manifestaciones recientes en Xochimilco no están vinculadas a ningún actor político, ni conmigo ni con nadie, como algunos servidores públicos de la Alcaldía han querido vincular a través de las redes sociales, con el propósito de desacreditar lo que está sucediendo”, dijo.

CONGRESO**Exhortan al alcalde de Xochimilco atender desaparición de menores**

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

El Congreso capitalino aprobó un exhorto para pedir al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, que implemente un plan en conjunto con la Comisión de Búsqueda de Personas y la Fiscalía General de Justicia para prevenir e intervenir inmediatamente en los casos de desaparición de menores en la demarcación.

De acuerdo con la diputada Circe Camacho (PT) los vecinos han reportado alrededor de 45 casos de ausencia de niñas, niños y adolescentes en los últimos dos meses.

En la presentación de su exhorto, Camacho indicó que en el primer trimestre de este año se han incrementado los reportes de desaparición, razón por la cual los familiares han



(Exhortamos al alcalde a diseñar un plan de acción inmediata y que) dicho plan esté acorde con los estándares internacionales y nacionales en la materia.”

CIRCE CAMACHO

DIPUTADA DEL PT

realizado movilizaciones para exigir operativos de búsqueda y soluciones.

“Es necesario que estas instancias intervengan a efecto de realizar búsquedas inmediatas y efectivas en todos los casos que se reporten. No se trata sólo de investigar las desapariciones una vez que estas ocurran, sino sobre todo de prevenirlas e incluso, evitarlas”, señaló Camacho durante la exposición de su propuesta.

AUTORIDAD OMISA A LOS HECHOS

Aumentan desapariciones en la Alcaldía Xochimilco

ARTURO R. PANSZA

Congreso demanda la intervención de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la FGJ; diputada petista, Circe Camacho, lamenta que autoridades no atiendan a familiares

Integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, a propuesta de la diputada petista Circe Camacho Bastida, solicitaron que autoridades capitalinas atiendan la desaparición de niñas, niños y adolescentes en Xochimilco, alcaldía en la que se tiene un aumento del 50 por ciento en el reporte de personas de las que no se sabe su paradero, sin que el titular de la demarcación, José Carlos Acosta Ruiz, intervenga o solicite el apoyo de las diversas áreas del gobierno de la metrópoli.

La coordinadora de la fracción parlamentaria del PT en el recinto de Donceles y Allende, Circe Camacho, logró la aprobación por unanimidad de un punto de acuerdo que presentó durante la sesión de la Permanente, mediante el cual el Poder Legislativo solicitó al titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México (CBPCM), Enrique Camargo Suárez y a la responsable de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ernestina Godoy Ramos, así como al propio alcalde de Xochimilco, se investiguen cuanto antes las desapariciones, de las que se tienen contabilizadas al menos diez en lo que va del mes.

Los vecinos de esta demarcación han reportado alrededor de 45 casos en los últimos dos meses. Hasta la primera semana de febrero, tres mil 655 personas esta-

ban reportadas como desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México.

Al hacer uso de la tribuna, la congresista del Partido del Trabajo acusó que funcionarios de la demarcación territorial han desvirtuado las movilizaciones y bloqueos de calles que han hecho en repetidas ocasiones los familiares de los desaparecidos en demanda de que se esclarezcan los casos y haya justicia, al vincularlas con partidos y asuntos políticos, cuando son legítimas por parte de personas que buscan a sus seres queridos.

En posterior entrevista con LA PRENSA, la representante popular consideró que Carlos Acosta y su equipo de trabajo no han llevado a cabo acciones contundentes para terminar con la sustracción de personas en la alcaldía, que muy bien puede ser para dirigirlas a la trata o venta de órganos, entre otros delitos, por lo que es importante que autoridades ciudadanas

intervengan y con ello, se frene la desaparición que cada vez va en aumento en la demarcación, junto con otros ilícitos.

Al referirse al punto de acuerdo al que se suscribieron el diputado panista Federico Döring Casar y el coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso, Royfid Torres González, la legisladora del PT dijo que están plenamente identificados los menores y adolescentes que han desaparecido y habló de los casos de Aridai Pérez Ascencio, de la que no se sabía nada el 3 de junio y apareció el 9, Margarita Cuevas Suárez que es buscada desde el día 4 de este mes, Ximena Yamileth Girón Vallado ya no llegó a su casa el 7 de abril y Omar Sánchez el 10 de mayo, entre otros.

Fecha:

23 / 06 / 2022

Sección:

Página:

2

LA PRENSA

"En los últimos días se ha notificado la desaparición de al menos diez menores de edad; vecinos han cerrado avenidas, intentado denunciar esta problemática y preocupación ante el alcalde José Carlos Acosta Ruiz, pero no han tenido respuesta", declaró y por ello, promovió el llamado a las autoridades para que intervengan para dar con las personas y, además, se lleven a cabo acciones para que disminuya o ya no se den las sustracciones de personas que habitan en Xochimilco.

Circe Camacho insistió que, debido a la falta de preocupación por parte del alcalde, se logró formalmente que el Congreso solicite que Enrique Camargo y Ernestina Godoy, intervengan cuanto antes y atiendan las denuncias de desapariciones y que, se emprenda toda una estrategia para que niños y adolescentes ya no desaparezcan en la demarcación, donde la gente tiene miedo ante el incremento de la delincuencia.

"Se está ante una situación muy grave, sin que intervenga por el momento la autoridad; se tiene que actuar, no se puede

estar con los brazos cruzados ante las desapariciones y, por supuesto que la población tiene razón de estar indignada, así como de manifestarse y tomar las calles para ser escuchada", declaró la petista.

Dijo que la percepción de inseguridad en Xochimilco ha subido en los últimos tres meses, situación que obliga a quienes integran el gobierno de la urbe y la administración de la alcaldía a actuar para prevenir, además de las desapariciones, una serie de delitos en los que es notoria la impunidad.

Camacho Bastida, quien desde la tribuna externó su solidaridad, empatía y apoyo a las familias que demandan se dé con el paradero de sus seres queridos, detalló que cifras oficiales dan cuenta de un incremento de la sustracción de personas a partir de los doce años, sin descartar que los casos estén relacionados con la explotación de menores o para quitarles órganos, "sin que las autoridades reaccionen de manera efectiva".

Pugró porque la Comisión de Búsqueda de Personas, junto con la FGI, diseñe mecanismos de prevención de desapariciones y una estrategia para dar con el paradero de los que no se sabe nada.

"Además de investigar las desapariciones, se trata de prevenirlas, de que ya no se den, porque lo que pasa en Xochimilco puede extenderse a otras demarcaciones, de ahí la importancia de actuar con prontitud", precisó.

DENUNCIAS DE DESAPARICIONES

"La alcaldía Xochimilco se encontraba hasta el mes de febrero con un bajo índice de reportes de personas desaparecidas, fue precisamente en este trimestre (abril-junio) en el que la percepción ciudadana sobre la inseguridad en la alcaldía subió considerablemente", expresó.

El 3 de junio un numeroso grupo de personas se manifestó en el pueblo de San Lucas, Xochimilco, para exigir a las autoridades la movilización de seguridad debido a la desaparición de Aridal Pérez Asencio, ya localizada el 9 de junio.

Resulta que los familiares y protestantes unidos a la causa de esta desaparición, ejercieron presión a las autoridades de la alcaldía; cerraron avenidas principales por tres días consecutivos y se sumó gente en solidaridad y sororidad con la menor y sus familiares y demás desaparecidos.

Margarita Cuevas de 19 años, desapareció el 4 de junio en Xochimilco. Su padre Roberto Cuevas, de acuerdo con lo difundido por la legisladora del PT, declaró que el último punto de geolocalización del celular de la joven fue la pista de remo y canotaje Virgilio Uribe, en Cuemanco.

En tanto, el pasado 6 de junio, familiares y amigos de Omar Sánchez, de 20 años, cerraron algunas vialidades. El joven desapareció el 10 de mayo en un deportivo de Xochimilco, sin que hasta ahora se sepa de su paradero, por lo que sigue las acciones por parte de sus seres queridos para dar con él.

Fue el 8 de junio pasado, cuando al menos 200 personas realizaron bloqueos sobre la avenida División del Norte. Entre los carteles de búsqueda estaba el nombre de Ximena Yamileth Girón Vallado, adolescente de 15 años, quien desapareció el pasado 7 de abril en la colonia Bosque Residencial del Sur, en Xochimilco. Hasta el momento, la Alerta Amber sigue activa.



CIRCE CAMACHO

CONGRESISTA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

"En los últimos días se ha notificado la desaparición de al menos diez menores de edad; vecinos han cerrado avenidas, intentado denunciar esta problemática y preocupación ante el alcalde José Carlos Acosta Ruiz, pero no han tenido respuesta"

Diputados aprobaron un exhorto para pedir a los titulares de la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz; la Comisión de Búsqueda de Personas, Enrique Camargo Suárez, y de la FGJ CDMX, Ernestina Godoy Ramos, implementar un plan conjunto de prevención e intervención inmediata para atender los casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes en la demarcación

La diputada confirmó que en lo que va del año se han activado decenas de alertas Amber para la búsqueda de menores de edad en las inmediaciones de la alcaldía: en muchos de los casos las personas no han sido localizadas.

Ante esa situación que se vive en la demarcación territorial, es que el Congreso capitalino solicitó en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles, acciones por la desaparición de menores y adolescentes.

Diputados aprobaron un exhorto para pedir a los titulares de la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz; la Co-

misión de Búsqueda de Personas, Enrique Camargo Suárez, y de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, implementar un plan conjunto de prevención e intervención inmediata para atender los casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes en la demarcación.

Refrendó Circe Camacho Bastida que, en el primer trimestre de este año, han aumentado los reportes de desaparición en la alcaldía, por lo que los familiares han realizado movilizaciones para exigir operativos de búsqueda y soluciones.

“Es necesario que estas instancias intervengan a efecto de realizar búsquedas inmediatas y efectivas en todos los casos que se reporten. No se trata sólo de investigar las desapariciones una vez que estas ocurran, sino sobre todo de prevenirlas e incluso, evitarlas”, expresó.

Dijo que de la voluntad de las autoridades dependerá el diseño de un mecanismo emergente para prevenir y atender el lacerante fenómeno de desapariciones de menores, que atenta contra la libertad y vida de los habitantes de esa alcaldía, e incluso de toda la ciudad.

Fecha:

73-06-22

Sección:

Ciudad

Página:

202

OVACIONES

Congreso CDMX

Por desaparecidos, exigen operativos en Xochimilco

En los últimos dos meses vecinos de Xochimilco han denunciado la desaparición de 45 niños y adolescentes, por lo que en semanas pasadas se han registrado bloqueos y cierres de calles por pobladores de esa demarcación, para exigir solución a esta grave situación, aseguró la diputada local Circe Camacho Bastida.

Ante lo alarmante de esta situación, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto para pedir a los titulares de la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz; la Comisión de Búsqueda de Personas, Enrique Camargo Suárez, y de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, implementar un plan conjunto de prevención e intervención inmediata para atender los casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes en la demarcación. **Patricia Ramírez**

Piden acciones #NiUnaMás contra desapariciones

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las autoridades a llevar a cabo acciones para frenar las desapariciones de mujeres.

Lo anterior, fue solicitado a través de un punto de acuerdo presentado por la diputada del Partido del Trabajo (PT), Circe Camacho para exhortar a José Carlos Acosta Ruiz, alcalde de Xochimilco; Enrique Camargo Suárez, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas; y a Ernestina Godoy de la Fiscalía General de Justicia, a implementar un plan conjunto de prevención e intervención inmediata para atender los casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes en la demarcación.

Durante la presentación en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, Camacho recordó que en el primer trimes-

Durante los últimos meses, más de 40 mujeres han sido reportadas como desaparecidas en la alcaldía Xochimilco

El pasado 8 de junio familiares y amigos de Aridai, de 13 años, se manifestaron después de su desaparición

tre de este año, han aumentado los reportes de desapariciones en la alcaldía.

"Por lo que los familiares han realizado movilizaciones para exigir operativos de búsqueda y soluciones", destacó ante el pleno.

La legisladora detalló que en la primera semana de febrero

de 2022, tres mil 655 personas estaban reportadas como desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México.

"Es necesario que estas instancias intervengan a efecto de realizar búsquedas inmediatas y efectivas en todos los casos que se reporten. No se trata sólo de investigar las desapariciones una vez que estas ocurren, sino prevenirlas, e incluso, evitarlas", señaló.

Además, consideró que la voluntad de las autoridades dependerá de la respuesta en la elaboración de un mecanismo para prevenir y atender la problemática.

Por último, mencionó que tan solo en los últimos 2 meses se han reportado 46 desapariciones de menores de edad.

Una de las movilizaciones más recientes tuvo lugar el pasado 8 de junio, cuando familiares y amigos tomaron las calles por la desaparición de Aridai de 13 años.

De acuerdo con la ficha de búsqueda, Aridai desapareció de San Lucas Xochimanca el pasado 2 de junio.

Aumentan desapariciones de mujeres

El 17 de junio, Reporte Índigo publicó la nota "Se duplica la desaparición de mujeres de 2019 a 2021 en la CDMX" donde se da a conocer que la problemática de desaparición de mujeres se ha acentuado en los últimos años.

Según lo publicado, la cifra de mujeres que se reportaron como ausentes en 2019 ascendió a 94. Para 2020 (año en que inició la pandemia de COVID-19) la cantidad creció a 338, es decir, 2.5 veces más que en 2019.

Mientras que en 2021, hubo una leve reducción respecto

Es necesario que estas instancias intervengan a efecto de realizar búsquedas inmediatas y efectivas en todos los casos que se reporten"

Circe Camacho
Diputada del PT

a 2020; sin embargo, las 294 mujeres que se reportaron como desaparecidas en ese año son 2.1 veces más que el total de 2019.

Del 1 de enero al 1 de junio de 2022 (fecha de la última actualización de los datos consultados), la Comisión ha documentado 111 desapariciones de mujeres, 17 más que en todo 2019.

Exigen prevenir desapariciones en Xochimilco

El Congreso capitalino aprobó un exhorto para que se implemente un plan conjunto de prevención e intervención inmediata para atender los casos de desapariciones de niñas, niños y adolescentes en Xochimilco, dirigido al alcalde José Carlos Acosta; el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas, Enrique Camargo, y la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy.

Tras presentar la proposición, la diputada Circe Camacho, del PT, indicó que en el primer trimestre de este año han aumentado los reportes de desaparición en Xochimilco, por lo que los familiares han realizado movilizaciones para exigir operativos de búsqueda y soluciones.

Camacho señaló que es necesario que estas instancias intervengan a efecto de realizar búsquedas inmediatas efectivas en todos los casos que se reporten, y no sólo investigar las desapariciones una vez que estas ocurran.

CASO MARGARITA

A casi 20 días de la desaparición de Margarita Cuevas Suárez, aún no hay respuestas acerca de su paradero, pese a las exigencias y movilizaciones de su familia.

El 4 de junio pasado, en la colonia Ampliación Tepepan, de la alcaldía Xochimilco, fue vista por última vez Margarita Cuevas Suárez, una joven de 19 años. La última pista de su paradero es un video en donde se observa a la joven junto a un hombre.

Según la Fiscalía General de Justicia (FGJ), tras la desaparición de Margarita la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas (FIPEDE) activó los protocolos necesarios, realizando trabajos de geolocalización y rastreo con binomios caninos.

No obstante, a pesar de estas medidas, algunos familiares de Margarita afirman que aún no hay respuesta de su paradero. Por tal motivo han mantenido una campaña a través de redes sociales en la que se comparte el fotocartel de búsqueda para intensificar estas acciones. "Mago, tu familia te está buscando. No vamos a parar hasta encontrarte", pueden leerse en algunas publicaciones.

Además, se han manifestado los familiares con apoyo de amigos y colectivas feministas... Pero Margarita aún no aparece. / ARMANDO

Procesan a 64 por delitos de género

ARIANNA ALFARO / OEM-INFORMEX

Entre el 4 y 17 de junio, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo 23 órdenes de aprehensión, así como 41 detenciones en flagrancia, además logró llevar a proceso a 64 personas acusadas de diversos delitos en contra de mujeres, adolescentes y niñas.

“De estas personas, 41 fueron imputadas por violencia familiar, cinco por violación, 10 por abuso sexual, tres por feminicidio e igual número por el delito contra la intimidad sexual, una por trata de personas y una más por acoso sexual”, informó la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos.

En conferencia de prensa, la Fiscal dio a conocer el caso de Noé Quetzal “N”, responsable de los delitos de trata de personas agravada y lenocinio agravado, por lo que fue sentenciado a 38 años seis meses de prisión.

Al originario de Tlaxcala, se le condenó también a la reparación del daño, se le nega-



Tres fueron imputados por feminicidio / FOTO: CORTESÍA FISCALÍA CDMX

ron los beneficios o sustitutivos penales y le suspendieron sus derechos políticos.

También dio a conocer que a un hombre se le acreditó el delito de feminicidio agravado, por lo que fue sentenciado a 60 años de prisión.

Asimismo, mencionó la vinculación a pro-

ceso de Juan “N”, por la probable comisión del delito de feminicidio, ocurrido el pasado 12 de junio, quién probablemente privó de la vida con un arma blanca a su esposa.

Además se se refirió al caso de Manuel “N”, de nacionalidad salvadoreña, fue vinculado a proceso, luego de un trabajo profesional del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación en los Delitos en Materia de Trata de Personas, quien expuso ante un juez de control los datos de prueba suficientes para fundamentar la imputación.

“De acuerdo con esta investigación, este individuo probablemente obligaba a su pareja sentimental, de origen guatemalteco, a ejercer el sexo servicio en algunas zonas de la alcaldía Cuauhtémoc, actividad de la que posiblemente se benefició económicamente sin remunerar a la afectada”, declaró Ramos.

Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de control impuso la prisión preventiva, que ya cumple en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Fecha:

23-06-22

Sección:

Cap. Tu

Página:

40

EXIGEN LIBERAR A ESTUDIANTE DE LA UACM



▲ Familiares y amigos de Fernando Rodríguez Reclusorio Norte por falsa acusación de tocar a una mujer en el Metro. Foto Víctor Camacho